

Art. 2880. Las acciones que nacen de lo dispuesto en los artículos 2873 á 2879, se extinguen á los seis meses contados desde la entrega de la cosa vendida, sin perjuicio de lo dispuesto en el caso especial á que se refieren los artículos 1511 y 1512.

Art. 2881. Vendiéndose dos ó más animales juntamente, sea en un precio alzado, ó sea señalándolo á cada uno de ellos, el vicio de uno da solamente lugar á la acción redhibitoria respecto de él y no respecto de los demás: á no ser que aparezca que el comprador no había comprado el sano ó sanos sin el vicioso.

Art. 2882. En el caso final del artículo que precede, se presume la voluntad del comprador, cuando se compra un tiro, yunta ó pareja, aunque se haya señalado un precio separado á cada uno de los animales que los componen.

Art. 2884. Cuando un animal muere dentro de los tres días siguientes á su compra, es responsable el vendedor si por juicio de peritos se prueba que la enfermedad existía antes de la venta.

Art. 2886. En caso de venta de animales, ya sea que se vendan individualmente, por troncos ó yuntas, ó como ganados, la acción redhibitoria por causa de tachas ó vicios ocultos sólo dura veinte días, contados desde la fecha del contrato.

El Dr. Maicot, profesor de Medicina Legal Veterinaria en la Escuela N. del ramo, en el tratado que para el estudio de esta materia está formando, se expresa de la manera siguiente. A propósito de la cuestión de que me vengo ocupando:

“El corto número de artículos de nuestro Código que hemos examinado con relación á las circunstancias que pueden dar origen á la rescisión de un contrato de compra-venta de animales, encierra la mayor parte de las causas rescisorias.

Nuestra legislación, en este punto como en otros muchos, es más filosófica, más práctica y equitativa que otras legislaciones extrañeras, entre las que contaremos la francesa, por la cual el perito veterinario, en lugar de ser sólo un testigo científico que viene á declarar si un animal es propio ó impropio para el objeto á que se le destina, ó se ha muerto á consecuencia de una enfermedad que tenía tres días antes de la venta, la ley lo coloca en Francia en lugar del juez, puesto que, según la opinión del perito, el juez solo declara si hay ó no causa para la rescisión del contrato.

La segunda cuestión que se refiere á la introducción de ganados extranjeros por ferro-carriles, necesita una reglamentación especial, que es del resor-

te de la Cámara de Comercio, quien tiene su Código expreso y cuya legislación no es la del Código Civil emanado de la Secretaría de Justicia.

Por último, la tercera cuestión que tiene importancia digna de atenderse, es aquella que puede ser dividida en otras dos, la una á propósito de la venta de animales con enfermedades capaces de transmitirse al hombre, y la segunda, que se refiere á la presencia de animales con afecciones contagiosas, ya sea en casas particulares, pensiones, casas de alquiler, mesones ú otros establecimientos apropiados, una y otra subdivisión corresponden al Consejo S. de Salubridad y son del resorte de la policía sanitaria.

En consecuencia, la Comisión no encuentra motivada la petición del autor citado, que por otra parte parece loable si en efecto existieran las supuestas omisiones de preceptos relativos en el actual Código.

Mas, como tales deficiencias no existen, la Comisión somete á la deliberación de la Academia la siguiente proposición:

Única.—No es de aprobarse la proposición con que termina el trabajo que dió margen á este dictamen.

Salón de Sesiones. México, Octubre de 1900.

JOSÉ M. LUGO HIDALGO.

MEDICINA LEGAL

La embriaguez y la dipsomanía

Entre los enemigos de la humana raza hay uno que debe considerarse como de los más terribles por sus extraordinarios efectos y por su general propagación. Es un veneno que no sólo conspira contra la vida humana, sino que también en muy grande escala perjudica la sociedad.

El cólera, la malaria, la peste, la fiebre amarilla, la lepra, las peores enfermedades en fin, son grandes segadores de vidas; pero el alcohol, sobre ser un terrible segador de vidas, enloquece, embrutece, paraliza músculos, empobrece, hace las desgracias de las familias, lleva su terrible acción á la descendencia y degenera la prole, se propaga su acción á la sociedad y le perjudica, siendo gran productor de crímenes. ¿Hay alguna toxina ó microbio capaz de

hacer todo esto? La sífilis misma, la espantosa sífilis, no es tan perniciosa.

Las naciones están en guardia desde hace mucho tiempo: la sociedad se horroriza sin cesar y la prensa lanza constantemente libros sobre el asunto, pero debemos confesar que hasta ahora la plaga permanece inalterable. Pongamos los médicos nuestro grano de arena en una labor que ya se hace tarde comenzar

*
**

El alcohol, produce un envenenamiento agudo y éste es la embriaguez. La frecuencia de la embriaguez y la predisposición individual hacen contraer al organismo la necesidad de la bebida, necesidad imperiosa, incontrastable y esto constituye la enfermedad que se llama dipsomanía. Hay dos clases de ebrios: los que beben pudiendo abstenerse y los que no se pueden abstener. De esta diferencia fundamental depende la solución de los grandes problemas del alcoholismo, ya terapéuticos, ya higiénicos, ya legales, y puesto que por gloriosa y reciente conquista de la medicina, la clínica ha extendido su reino al territorio del espíritu humano, siguiendo las provechosas enseñanzas de Lombroso y Maudsley, pidámosle á la observación los hechos para estudiar la embriaguez y la dipsomanía.

*
**

La observación más vulgar desde hace mucho tiempo ha demostrado y está en la conciencia pública que los dipsómanos, á pesar de los recursos morales que emplean, ya por su esfuerzo ó por la iniciativa de sus allegados, generalmente no se corrigen, porque la dipsomanía es un apetito patológico superior á la fuerza de la voluntad. Parece inútil aducir observaciones, y sin embargo, no prescindiendo de relatar un caso que por lo extraordinario y elocuente no quiero omitir.

Un joven de excelente familia contrajo la dipsomanía, dilapidó su herencia, y abyecto y abandonado de todos, vegetaba lastimosamente. Pero á veces, del fondo de su desgracia protestaban su dignidad y su conciencia, y ayudado por una hermana cariñosa resolvió hacer un esfuerzo extraordinario; al efecto, se encerró en una casa de ejercicios y cuando salió la víspera de su cumpleaños, determinó renovar en ese día solemne y ante la tumba de sus padres el firmísimo juramento de no volver en su vida á beber. Muy de mañana y después de misa y comunión tomó un ferrocarril y se dirigió á cercana ciudad. Allí de rodillas y lloroso permaneció

largo tiempo ante el sepulcro que guardaba las veneradas reliquias de sus progenitores y renovó reiteradas veces su honrado propósito. Después fué á comer, luego bebió, y cuando por la noche llegaba á la estación de la Colonia el tren del Ferrocarril Nacional en el excusado de un wagón recogió la policía á un hombre congestionado por el alcohol. Era aquel pobre joven que por primera vez había llegado al estado comatoso de la embriaguez.

He citado este caso porque es unánimemente sabido que la religión es poderosísimo freno para el creyente y es que ella habla á la conciencia y al corazón del hombre y no hay como sentir íntimamente la noción del deber para resolverse á obrar con toda la voluntad.

¡Qué incontrastable, qué voraz, qué horrible es esta hambre que todo lo arrolla y pisotea hasta los objetos más sagrados!

Es la dipsomanía el apetito patológico del alcohol, apetito superior á la voluntad.

*
**

Alguna vez, por excepción, se han dado casos de curaciones en los que resplandece triunfante la voluntad. Bueno es conocer estos hechos excepcionales.

En una ciudad del Occidente en nuestra República fué recogido un niño expósito por un matrimonio rico y sin hijos. Creció el niño, recibió muy buena educación, y cuando entraba á la pubertad murió el padre adoptivo. Continuó al lado de la viuda formando su única familia, y cuando llegó á la adolescencia, se empeñó en ser militar, lo que realizó contra toda la voluntad de la madre adoptiva. Volvió pocos años después ya capitán y fué acogido en el antiguo hogar: pero había contraído la dipsomanía. Cuando la señora lo notó hizo prodigiosos esfuerzos para corregirlo, pero no consiguiéndolo, lo arrojó de la casa. Poco tiempo después, ya expulsado del ejército por la embriaguez, intentó durante mucho tiempo conseguir el perdón de aquella dama, pero sin lograr una entrevista. Un día esperó la llegada de la señora, metiéndose tras el carruaje y al descender intentó detenerla sin conseguirlo, y como la siguiere pretendiendo arrodillarse é invocándole como madre, la señora le detuvo con una mirada enérgica y le dijo con altivez: «No es usted mi hijo felizmente, yo no soy madre de borrachos.» Aquel infeliz bajó las escaleras confundido y sollozando. Desde aquel día no volvió á beber. Muchos años después, y ya viejo, de sus labios lo oí.

En esta capital hace ya tiempo, un joven de buena familia y recién casado comenzó á beber, sin que pudieran corregirlo ni los esfuerzos suyos ni los de la familia. Cuando su hijita primogénita tenía seis ó siete años, la dipsomanía en aquel hombre estaba profundamente arraigada. Llegó una noche en estado de embriaguez como de costumbre, su hijita dormitaba en un sillón, la tomó en brazos y la besó; pero ella, desprendiéndose violentamente y con mucho fastidio, le dijo: «Por Dios, Papá, no me beses cuando vengas borracho, porque me chocas mucho.» Eran las diez ú once de la noche, sentóse aquel hombre en un sofá y la luz del día le sorprendió allí. ¿Qué pasó en aquel cerebro durante esas largas horas? no es posible saberlo; pero desde ese día aquel hombre, limpio y correcto, volvió á dedicarse á sus trabajos profesionales y no volvió á beber.



Desgraciadamente estos casos excepcionales, á mucho escudriñar se hallan, y en cambio sin buscar encontramos por todas partes los casos que son la regla y que comprueban que la voluntad es impotente contra la dipsomanía porque es una enfermedad.

En ciudad no lejana de esta capital, nació y residió un caballero que tomó participación muy activa en la política durante muchos años, siendo esta ingerencia una verdadera manía en un hombre rico y que no buscaba por este medio posición ni medio. Su idiosincrasia mental era una verdadera curiosidad, y para describirla acertadamente apelaré á las palabras de una persona que á menudo decía. «Éste Sr. X. es el hombre más original, verdaderamente original que he conocido en mi vida. Tiene una religión exclusivamente suya, una filosofía suya, una historia universal y una historia patria muy suyas, un liberalismo enteramente suyo; en suma nada hay en él que no le sea enteramente peculiar.

Era un hombre sano, aunque nervioso, de costumbres irreprochables y maniático en el trabajo mental. Solamente sé de sus antecedentes neuropáticos hereditarios, que la madre murió de un ataque cerebral. Parece que en su juventud tuvo alguna inclinación á la bebida, pero se refrenó y fué tan severo que en el resto de sus días el agua fué la bebida reglamentaria de su mesa. Murió á edad avanzada á consecuencia de una hemorragia cerebral.

Casó este señor con una joven, nerviosa, en cuya familia hubo antecedentes neuropáticos; entre otros un hermano loco y un tío suicida; pero ella nunca padeció enfermedad seria del sistema nervio-

so y fué una señora de claro talento y de muy recto sentido moral.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos, tres varones y una mujer, y los cuatro fueron dipsómanos. El primogénito mostró inclinación á la bebida desde estudiante; ya médico y en la carrera militar, llegó á la dipsomanía y murió de cirrosis hepática cuando aún no cumplía treinta y cinco años. La hija que fué la segunda tuvo una inteligencia clarísima, una educación esmerada y fué una joyita de la sociedad en que vivía. Casó con hombre bueno y acomodado, tuvo varios hijos y formó un bonito hogar. Cuando tenía 30 años de edad y vivía en las mejores condiciones para ser feliz; aquella señora, correctísima, de costumbres intachables, por todos respetada, no pudo resistir al apetito patológico del alcohol y, luchando siempre, pero siempre vencida, bebió y fué dipsómana; contrajo una cirrosis hepática y murió. Fuera de su temperamento nervioso, no padeció enfermedad nerviosa alguna, y fuera de la dipsomanía en su limpia vida no hubo una lágrima moral. Es gráfica una frase que aquella señora inundada en lágrimas, dirigió una vez á su anciano médico. «Quiero con toda la energía de mi alma dejar de beber y no puedo. ¿Qué horribles son, Doctor, las enfermedades de la voluntad!»

El tercer hijo, de constitución muy robusta, infatigable para el trabajo, modelo de hijos, parecía enamorado de su padre, de quien nunca se separaba, y no había tenido tendencia á beber hasta la edad de 22 años. De pronto comenzó á sentir esa necesidad ya fué el primero y quizás el único secreto que para su padre tuvo. Al principio sólo tomaba una copa antes de comer y cenar; después, por las noches, tomaba copas escondido en el cuarto del baño; á poco andar bebía constantemente. Cuando no cumplía 24 años, cayó muerto en la calle á consecuencia de una apoplejía cerebral.

El cuarto y último hijo fué un degenerado que, á pesar del empeño y hasta las severidades del padre, jamás se pudo conseguir que se dedicara á trabajo alguno. Fué un vago, muy mentiroso y muy payaso, sin ambiciones para el porvenir, sin remordimientos por el pasado; constantemente decía «nací para bohemia» y otra cosa no quiso ser. Desde muy temprana edad contrajo el vicio de la embriaguez y después que hubieron muerto los hermanos, el cuñado y el padre pudo quedar en el manejo de dos regulares fortunas; pero ni siquiera de eso quiso ocuparse y solo se conformaba con que no le fallara lo necesario para embriagarse con sus amigos. Antes de

cumplir 35 años murió agotado por una diarrea alcohólica.

Estos casos en que se ve claramente la dipsomanía invadiendo á una generación, demuestran que esta enfermedad está sujeta á las leyes de la herencia nerviosa. ¿Hubo dipsomanía en alguno de los abuelos de los enfermos? Se ignora; pero si esto no sucedió, tenemos como antecedentes al padre desequilibrado y muerto de hemorragia cerebral y neurológica la familia de la madre; hay, pues, la herencia nerviosa metamorfoseada como á menudo se observa en las neurosis y vesanias.

Otra historia muy parecida á la anterior voy á citar para corroboración de esta verdad.

A mediados del siglo llegó al país un matrimonio formado por un joven inglés, protestante, y una joven irlandesa, católica. Diferencia de religión y preocupaciones de nobleza por parte del padre del novio impidieron por algún tiempo este casamiento, que al fin se realizó contra la voluntad del padre que desheredó al hijo y por eso vino á América.

Con notables aptitudes para la mecánica y algunos conocimientos escolares, se dedicó al trabajo con el tesón de su raza y logró hacer regular fortuna. Tuvo el matrimonio cinco hijos, cuya sucinta historia es la siguiente:

El primero de los nacidos fué un niño de tan precoz inteligencia, que á los 11 años de edad colaboraba con el padre en el dibujo de planos y de máquinas. Murió antes de cumplir 12 años á consecuencia de una meningitis cerebro-espinal.

Nació en segundo lugar una niña de muy delicada contextura, y que desde los 6 años reveló perversidades de la sensibilidad. Le molestaba hasta la horripilación el contacto del terciopelo; en cambio, correteaba descalza con mucho gusto sobre la áspera escoria ferruginosa con que estaba tapizado el piso de los talleres en una fundición de hierro. Nunca se lograba que comiera dulce, en cambio comía con fruición tierra, ceniza, basura y alguna vez se le encontró hirviendo en un jarro excremento de perro para saborearlo á guisa de té. Sus facultades mentales fueron escasas y con mucho trabajo aprendió á leer, pero no á escribir. Desde antes de la pubertad comenzó á tener deseos sensuales y una grande inclinación por la bebida alcohólica, andando siempre á caza del descuido de las llaves para abrir la despensa y beber. Cuando ya pasaba de los 17 años y que el afán de beber había llegado al último extremo fué encerrada en una bodega durante tres días, y cuando pudo escaparse subió á un horno de cal y de

allí se precipitó estrellándose el cráneo contra un montón de piedras. La familia siempre habló de un accidente. ¿Sería un suicidio?

El tercer hijo fué un arrogante mozo, de compleción hereditaria, perfectamente sano, pero de escasa inteligencia, taciturno siempre y muy fácilmente irascible. Desde la edad de 15 años tuvo mucha inclinación por la bebida y á los 21 jactábase de que en cada noche de orgía se tomaba por lo menos veinte botellas de cerveza, y las orgías eran muy frecuentes. La dosis cotidiana de bebida era de seis botellas de cerveza negra cuando menos, y media botella de coñac, á pesar de lo cual no parecía que su salud se hubiera resentido. Próximo á casarse y cuando aún no cumplía 25 años, una noche fué regañado por el padre duramente y estando en presencia de la familia y sentado á la mesa, sacó su pistola y se aplicó un tiro dentro de la boca, desplomándose muerto.

Los dos últimos vástagos fueron niñas y se les envió á educarse en un colegio magnífico de Inglaterra. Regresaron á este país cuando tenían 16 y 18 años de edad respectivamente. Eran dos pulcras señoritas, modelo de buena educación en todos sentidos.

La mayor siguió el camino de los hermanos. Un año después de su regreso comenzó á beber; la vigilancia de la madre era rigurosísima; pero ella no cesaba ni un momento en sus tentativas para proporcionarse alcohol. Hasta llegó á suceder que un día se escapó furtivamente del domicilio y se introdujo en la taberna más próxima para beberse un gran vaso de pulque. No pudiendo burlar la vigilancia, se escapó del hogar; dos meses después, la encontraron los padres en esta capital; vivía en una casa de huéspedes, se sostenía dando lecciones de piano y de inglés; trabajaba con la mayor actividad de las 7 de la mañana á la 1 de la tarde; después de comer permanecía en su posada, reclusa en su cuarto libando cerveza toda la tarde y parte de la noche. La madre, creyendo que la fuga hubiera sido una seducción por un amante, la interrogó empeñosamente en este sentido, y la joven contestó indignada: "no señora, me salí de mi casa para poder beber". Regresó al hogar paterno; pero poco tiempo después, volvió á escaparse y no se le volvió á encontrar.

Solamente la última hija escapó de esta fatal enfermedad. Vive sana, ya casada y tiene horror al alcohol.

No conozco los antecedentes neuropáticos hereditarios de los padres de esta familia, pues ambos

cónyuges aseguraban que sus ascendientes y consanguíneos eran perfectamente sanos, pero sí sé que el esposo era un fuerte bebedor de cerveza y que su carácter violento le arrastraba, fácilmente y á menudo, hasta los últimos extremos de la iracundia: también pudo saber que la señora, en extremo meticulosa, era muy propensa á las fobias y durante muchos años tuvo el horror al fuego, por lo que llegó á ser necesario que la familia cambiara de habitación para evitar la vecindad de las fraguas: además, en casi todos los partos, padeció ataques de histeria, y en el segundo de los embarazos los ataques duraron del tercero al quinto mes.

En esta historia, como en la anterior, se ve la dipsomanía invadiendo una familia con antecedentes neuropáticos hereditarios. Si fuera necesario alegar razones para probar que la dipsomanía es una enfermedad, bastaría considerar que ni el sexo, ni la educación, ni la posición social, son suficientes para librar de este mal á personas en quienes no hay causa alguna ni ocasión que los precipite á un vicio bochornoso y si muchas consideraciones de honor, de moral y hasta de conveniencia que las aparte de él. Entiéndese fácilmente que el hijo del pueblo, nacido entre el pulque, acostumbrado á ver la embriaguez entre los que le rodean como la cosa más natural del mundo y sin nociones de honor ni de moral, vaya fatalmente á la pulquería; pero no puede entenderse que una dama virtuosa, modelo de esposa y de madre, cuando á los 30 años se encuentra en posición honorable, en la flor de la existencia y rodeada de todas las condiciones para la felicidad posible de la vida, tuerza el rumbo bruscamente, de todo se olvide y, contra sus creencias y las protestas de su conciencia, precipite en la vorágine de un vicio, la paz de su hogar, su honor y el de los suyos y hasta la estimación de sí misma y hasta el amor de sus hijos. Tampoco puede entenderse que una señorita pulcra, merced á esmeradísima educación, abandone el abrigado y suntuoso hogar paterno para lanzarse á la pobreza y al desamparo y quizá á la deshonra, solamente por no dejar de beber. Estos fenómenos no tienen explicación posible en el desarrollo normal del espíritu humano. Quien así se lanza bruscamente al precipicio, no puede tener la mente sana. La dipsomanía, es pues, una enfermedad moral y desgraciadamente la predisposición para esa enfermedad es hereditaria.

* * *

Nada se ha discutido tanto en medicina legal como la responsabilidad criminal en relación con la em-

briguez, y para fijarla se han dictado reglas generales, clasificando el estado mental del ébrio en diversos períodos, siempre arbitrariamente designados. Las múltiples formas de la embriaguez constituyen un mosaico tan infinitamente variado que es absurdo sujetarlo á divisiones. La embriaguez produce fenómenos de exaltación y depresión rápidamente alternados y afectando variadamente ya una, ya otra de las facultades mentales, y aun fijándose de manera indeterminada en algunas de las subdivisiones de estas facultades. La memoria, según todos sus géneros, la imaginación bajo todas sus formas, los impulsos pasionales más variados, se despiertan, se exaltan, se amenguan, se deprimen ó se trastornan en el más inestricable laberinto. Cada borracho tiene su vino. Querer clasificar la embriaguez en determinados períodos para deducir de esta clasificación el estado de la inteligencia, de la conciencia y del libre albedrío, es lo mismo que empeñarse en clasificar las innúmeras imágenes de los calidiscopios para deducir de allí el diámetro de los lentes. Este ha sido el error fundamental de la medicina reflejado lastimosamente en la jurisprudencia, y es nuestro estricto deber volver sobre los extraviados pasos. Créese erróneamente que mientras no se llega al estado comatoso, la inteligencia, la conciencia y la memoria no están notablemente alteradas y apenas se concede alguna debilidad al libre albedrío. De ahí que se considere la embriaguez en lo que se llama 2^o período como una circunstancia atenuante. Considérase como circunstancia la causa. No puede haber error más fundamental.

De muchas observaciones presento cuatro para que se vea cómo funciona el cerebro del ébrio durante la embriaguez.

(Se continuará).

REVISTA EXTRANJERA

Un caso de úvula supernumeraria.

El Dr. Blois, al examinar la garganta de un joven, encontró que los pilares anteriores eran normales, apareciendo una úvula perfectamente formada; mas en el pilar posterior pendía otra úvula casi oculta por la primera. Este órgano adicional fué extirpado con la asa del galvano-cauterio, apareciendo con su estructura normal. (*Medical Record*).